



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



Sucre, 15 de abril de 2024

H.C.M. PIE N° 63/24

Señor

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



C-1921

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 40 de 15 de abril de 2024, ha tomado conocimiento del Reg. Int. N° 939/24, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad, bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 63/24

Informe Sr. Alcalde Municipal y por su intermedio las unidades competentes con documentación de respaldo y en los plazos establecidos que marca la norma, respecto a los siguientes puntos con referencia a la construcción paso desnivel intersección Av. 6 de Agosto-Av. Circunvalación y la construcción paso a desnivel calles Calama-Uyuni y vías de acceso sector Asna Huayco:

1. Informe con documentación de respaldo cual es el avance físico financiero con fecha de corte al 31 de marzo de 2024, de los proyectos Construcción paso desnivel intersección Av. 6 de Agosto – Av. Circunvalación y de la construcción paso a Desnivel calles Calama – Uyuni y vías de acceso sector Asna Huayco, para lo cual deberá remitir copias de las ultimas planillas del certificado de avance de obra de los mencionados proyectos.
2. Informe con documentación de respaldo si en algunos de los dos proyectos se realizaron modificaciones técnicas al proyecto (contrato modificadorio, orden de cambio u órdenes de trabajo), de ser positiva la respuesta remita los informes técnicos que justifican estas modificaciones.
3. Informe con documentación de respaldo a través de los supervisores y fiscales asignados a los dos proyectos descritos anteriormente, si en el desarrollo y ejecución de las obras se presentaron dificultades técnicas, administrativas o legales que afectaron los cronogramas iniciales de los proyectos.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



- Informe con documentación de respaldo los certificados del derecho propietario y uso de suelo de los dos proyectos citados, para lo cual deberá adjuntar los planos, las certificaciones de derecho propietario y los informes de mapoteca.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Abg. Yolanda Edith Barrios Villa
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL

